

ACTA NÚM. 240 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE **40** LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

LA DIPUTADA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A ALUMNOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN, DE LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL **EXP. 8615/LXXIII** RELATIVO A SOLICITUD DE UN GRUPO DE CIUDADANOS MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN UNA SERIE DE POSICIONAMIENTOS EN CONTRA DE LA REFORMA EN LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA ARMONIZARLA CON LA LLAMADA REFORMA EDUCATIVA FEDERAL. DÁNDΟSE POR RECIBIDO. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA Y DIP. GUADALUPE

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS A FAVOR.

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 7944/LXXIII, RELATIVO AL ESCRITO REFERENTE A INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXP. 8660/LXXIII, RELATIVO A SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, PARA RESARCIR LOS RECURSOS EMBARGADOS A LA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA AL RECARPETEO. ACORDÁNDOSE REMITIR COPIA DEL DICTAMEN Y EXPEDIENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS A FAVOR.**

EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA ÍNTegra DEL EXP. 9122/LXXIII, RELATIVO A LA DECLARATORIA DE VIGENCIA DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, A FIN DE QUE ESTE ORDENAMIENTO LEGAL PUEDA APLICARSE A LOS PROCEDIMIENTOS PENALES BAJO EL SISTEMA ACUSATORIO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y EL DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS A FAVOR.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN

ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE INTEGRE UNA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA PARA DISIPAR DUDAS EN TORNO AL POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LA ADQUISICIÓN Y POSESIÓN DE LA RESIDENCIA UBICADA EN LOMAS DE CHAPULTEPEC POR PARTE DE SU FAMILIA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ Y DIP. CARLOS BARONA MORALES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO, DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ Y DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ. INTERVINO CON UNA MODIFICACIÓN EL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA. **FUE DESECHADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 17 VOTOS A FAVOR, 16 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RESPECTO AL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA Y DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, A FIN DE QUE APOYE A LAS PERSONAS QUE NECESITAN INGRESAR A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN A CURSAR UNA CARRERA PROFESIONAL PROVENIENTES DE ESCUELAS NO ADHERIDAS A LA MISMA, ASÍ COMO DE OTROS ESTADOS, PARA QUE SEA DICHA DEPENDENCIA LA QUE CUBRA LOS GASTOS DE APORTACIÓN REQUERIDOS PARA INGRESAR A NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS. EN APOYO A LA ECONOMÍA FAMILIAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 17 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 13 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS

TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**ACTA NÚM. 240 -LXXIII-14.
MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2014.**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 2014.

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MVZ JOSÉ GONZÁLEZ SALINAS, COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ANIMAL GESTIÓN AMBIENTAL Y SUSTENTABILIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UANL Y LIC. CLAUDIA GARCÍA, LICENCIADA EN DERECHO, EXPORTO EN DERECHO AMBIENTAL Y MIEMBRO DE PRODEFENSA ANIMAL, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE 5,641 FIRMAS SOLICITANDO QUE EL DICTAMEN DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN , SEA DESECHADO EN SU TOTALIDAD. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8682/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

- 2. OFICIO C.V. 198/2014 SIGNADO POR LOS CC. DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO, PRESIDENTA Y DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, SECRETARIO POR MINISTERIO DE LEY DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL OFICIO SUSCRITO POR EL C.P. GILBERTO MIRELES RIVERA, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, QUE CONTIENE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2013 DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI INCISO A) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**